Número suelto: 5 centimes

FRANQUEO CONCRETADO

Plasuela de San Isidro

No se devuelven los originales

CMERRINTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Número atrasado: 10 céntimos

TELEFONO NUM. 17

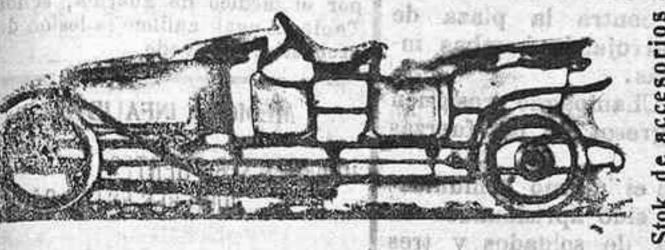
ANO VII.-NUM 1.423

Jueves, 4 de Marzo de 1915

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrosseries de todas clases y existencias de ga-

solinas y d más accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercanti

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES. -Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año bonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS. - Se admiten imposiciones desde uma peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de créd.to, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.-Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañeria y que ofrece mayores ventajas en los precios.

FSPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

tondinenso en Washingtone

-Plane Validability para temper-

serion the linguisting on rower

Account the

Liquidación

de los artículos de invierno, por fin de temporada,

en los grandes almacenes :: de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Pañetes vestidos desde	0 30
Piqués para camisas desde	0 35
Francias para camisas desde	0 30
Francias para camisas desde	0 35
AIGUAR UITO ALA MORGO	0 55
Lanas vestidos 90 c/m desde	0 60
Driles alpaca de una peseta a	1 65
Panas de 2 50 a	1 75
Tapetes yute 8 y 9/4 a	1 25
Camisetas punto inglésgrandes tamaños a.	1 20

A pesar de las grandes subidas en lanas, realizamos las mantas tapabocas, chales y mantas de cama con rebaja considerable en sus precios antirespondible sally, don deguade tier !.... guos.

En breve, completo surtido en Ornamentos para Iglesia y cuyo articulo los venderá esta casa a precios de coste en fábrica. Profe or research for the mark's transfer of the continuous and the co

liberation is noted top v

. The land the of por soul age.

BANQUERO

cottoop gum orassa, gionosco

(CASA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos so bre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Com pia y venta de monedas de cro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de deposito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo). pilos colligoca de la Corre, ... descondicion Commette.

La lucha por la vida

Las manifestaciones del hambre que vienen realizándose en la generalidad de las provincias espafiolas, para pedir la ejecución de obras públicas y el abaratamiento de las subsistencias, es un error suponerlas como efecto y consecuencia de la contienda armada que sostienen los pueblos europeos.

Las causas generadoras o productoras de la crisis que denota la conciencia social, no hay para qué atribuirlas a la anormalidad que se suscitó en nuestro continente hace siete meses, y que todavía persiste sin que nos sea posible augurar su término y el restablecimiento de la vida normal del derecho internaciona!

Son paramente nacionales, y por acertadas que sean las disposiciones que en los actuales momentos adopte el Poder público para conjurarlas y mantener el equilibrio social, por su extemporaneidad, no motivarán la extirpación del malestar que ha principiado a sintomatizarse con caracteres agudos, y que muy pronto explotará en todo el país de un modo alarmante.

La desalmada y antipatriótica exportación que los repugnantes acaparadores han hecho de los ar tículos necesarios para el consumo nacional, enajenandolos por el abyecto sentimiento de un ilimitado lucro, y con pleno conocimiento de que depauperaban la existencia de sus compatriotas, es la razón efi ciente de la carestia de la vida por la falta de subsistencias.

Si el gobierno, desde que se inició la guerra europea, hubiera tomado las más indicadas previsiones para impedir la salida de la Peninsula de los artículos que constituyen los alimentos del país, ahora no se encontraria enunciado un problema de tan difícil solución, a pesar de la ley de subsistencias que aprobaron las Cortes.

Esta será una de tantas de las que integren la colección legislativa, sin que su aplicación remedie en cada el mal que se pretende combatir y destruir.

Y que esto mismo piensa el Gobierno respecto a la mencionada ley, nos lo atestigua la pasividad con que procede a su aplicación, no obstante las declaraciones que formuló de ponerla urgentemente en vigor.

Le consta al Poder central que es insignificante la cantidad de trigo existente en las regiones llamadas graneras, porque todo él lo han exportado los menguados acaparadores a los países beligerantes, los cuales, si sacrifican sus energias vitales en una cruenta guerra, a nosctros esos vampiros nos están inmolando por el vellocino de oro, en una cruzada más despiadada y horrible, pues entre morir defendiendo los sublimes y santos intereses de la Patria, a perecer de inanición, el sucumbimiento primero es admirablemente glorioso, mientras que el segundo significa un estigma para los que no lo han evitado y una verguenza pa ra los que resignadamente soportan esa muerte.

Ineficaz conceptuamos que se atribuyan a los Ayuntamientos facultades para inquirir las existencias de artículos de primera necesidad que existen en los términos de sus jurisdicciones, a fin de intervenirlas, expropiarlas y facilitarlas a precies económicos.

Esta indagación será nula en sus efectos, porque realmente, las subeistencias se han convertido en numerario para los acaparadores que han realizado tan pingües y saneador, negocios, que apenas transcurran los trágicos momentos actuales, les veremos convertidos en grandes burgueses, engordados con la sangre del pueblo, al que han sacrificado por las insanas ambiciones de sus egoismos crimina-

Prosiga o no suspendida la ley de subsistencias, el Gobierno lo que debe hacer, para desvanecer las conmociones que hacen trepidar los fundamentos sociaies, es adquirir, al precio que se las ofrezcan, gran des cantidades de subsistencias jándolas al mercado nacional, al que tuvieran en época normal, y reintegrándose luego de la

los acaparadores, facultando para este objeto a las municipalidades, para que averigüen la gente de ese jaez que habita en sus términos consistoriales.

A fin de complementar esa acción de higiene social que se encomendara a los Ayuntamientos, todo ciudadano debia considerar como un honor patriótico, delatar a cuantas personas han perpetrado el delito de lesa Patria de privar a sus compatriotas, do lo extrictamente preciso para la vida.

Por el ministerio de Hacienda se ha promulgado una Real orden aclaratoria del artículo 9.º de la vigente ley de Presupuestos relativa a moratorias, ordenando a los delegados de Hacienda que continúe hasta el dia 31 de Marzo próximo la acción investigadora descubriendo riqueza oculta comprobando altas, bajas y fallidos, pero quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores o defraudadores, que sólo serán exigibles en el caso que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley, pero bien entendido que el perdón concedido en dicho artículo 9.º, no alcanza en ningún caso a la parte que en las responsabilidades que debieran im ponerse corresponde a los denunciantes privados, investigadores, arrendatarios, legisladores, recaudadores o agentes ejecutivos, los cuales podrán hacerse efectivo aun dentro del periodo que la condonación abarca.

Los expedientes pendientes de resolución continuarán su tramitación normal, pero los fallos no serán ejecutivos hasta que terminado el referido plazo el interesado no se hubiera acogido a los beneficios de la ley ni hubiese legalizado su situación.

La sesión de ayer.

La presidió el alcalde señor Mar cos Martín, declarándola abierta a las seis de la tarde.

Asistieron los concejales señores Diez Ambrosio, La Riva, Iscar, Mayorga, Duran, Pérez Criado, Cabanillas, Anaya, Brizuela, Oli vera, Pies y Sánchez Pérez.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó al

Orden del día.

Se autorizó a don Domingo Bustos para colocar cajones-lavaderos en el río Tormes.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del senor arquitecto, dando cuenta del fallecimiento de los obrer s municipales Angel y Miguel de la Ma-

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, se acordó la forma de verificar el pa go de materiales dedicados al arreglo de las vías públicas.

Respecto a la instancia de los guardias municipales recientemente nombrados, solicitando un anticipo o subvención para el pago de los uniformes, se accedió a la demandado, con cargo al capitulo de imprevistos.

En la instancia del Patronato de la Vega, pidiendo la reducción del canon que satisface por consumo de agua en aquel Asilo, dictamina que se haga la bonificación del 33 por 100.

El señor Anaya se muestra conforme con la bonificación propuesta, siempre que se conceda por una sola vez.

Impugna el dictamen el señor Cabanillas, demandando que la bonificación sea del 15 por 100.

Lo defiende el señor Iscar, proponiendo que para lo sucesivo sólo se cobre veinticinco céntimos de peseta por metro cúbico de agua.

Se aprueba la indicación del sefior Anaya y pasa a informe de la comisión la proposición del señor Iscar. a don anthentA solub

Desestimase el ruego que en atendiferencia existente entre el precio | ta comunicación f raula el goberde adquisición y el de venta, no de anador civil pidiendo al Ayuntala masa general del pais, sino de miento que preste su protección

sol a chitt ob a toemanian

económica para la represión de la la mencionada disposición legal trata de blancas.

Liquidación que el gremio de salchicheros y carniceros, a virtud dei acuerdo rescisorio del concierto sobre carnes frescas y saladas, presenta de los ingresos y gastos obtenidos y causados en la recaudación de aquel impuesto sustituti-

Importan los ingresos, 29 260,54 pesetas; los gastos, 32 039,69; diferencia en menos, 2.779,15 pesetas.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

E1 consonancia con lo que resulta del acta de la subasta celebra da para el suministro de piedra cuarzosa, con destino a la repara ción de los caminos vecinales, se adjudica, definitivamente, a don Vicente Andrés.

Concédese licencia para ejecutar obras, a don Juan Garcia Gómez, y queda ocho días sobre la mesa, a propuesta del señor Cabanillas, la licencia recabada para el mismo objeto por el señor marqués de Llen.

Al presidente de la Cooperativa obrero salmantina para la construcción de casas baratas, se confiere la necesaria autorización para edificar un grupo de casas para obreros.

y Dávila, en representación de la sociedad española de aguas y saneamientos, cesionaria de la Franco Española, pidiendo que se acuerde el otorgamiento a su favor de la correspondiente escritura de concesión administrativa sobre las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de esta ciudad.

La presidencia explica ampliamente la gestión realizada hace unos días con los señores que suscriben la precedente solicitud, y acerca de la que ya informamos oportunamente a nuestros lectores. Propone el señor Marcos Martin,

que acuerde el Ayuntamiento que pase esa instancia a estudio de la comisión de saneamiento o de la ponencia que se elija.

El señor Olivera indica que puesto que ya existe nombrada una, que sea ella la encargada de dictaminar.

El señor Brizuela, después de explicar prolijamente las causas que habian impedido reunirse a la ponencia que se eligió del seno de la comisión de saneamiento, propone que se nombre otra nueva o una comisión especial, para que con la mayor urgencia proceda al estudio de lo que demande la sociedad española de aguas y saneamiento.

Así se acuerda, y se constituye la comisión con todos los letrados del Municipio y del señor Brizuela, como presidente de la de saneamiento.

Las subsistencias.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia usa de la palabra para manifestar que aun cuando de todos era conocido el apurado estado económico por que atraviesa el Ayuntamiento, las circunstancias presentes imponian el ineludible deber de acometer resueltamente la solución del problema de las subsistencias, a fin de impedir el alza de los artículos de primera necesidad y obtener el abaratamiento de los mismos.

Recuerda la raunión que haceunos meses se celebró en el Ayuntamiento, para allegar medios económicos con los que poder conjurar la crisis del trabajo que existía entre la poblición obrera.

Dice que se nombró una comisión encargada de recaudar fondos, con la misión de atender al problema de las subsistencias.

Respecto al primer cometido, declara el señor Marcos Martin, que las cantidades suscriptas no llegan a 60.000 pesetas, y en cuanto al segundo, dice que poco habrá podido realizar.

Manifiesta que había conferenciado sobre ese último extremo con el Prelado, el cual habíale anunciado que mañana (hoy) reuniria a la comisión a fin de tomar las resoluciones que aconsejaban los actuales momentes.

Refiriéndose a la ley de subsistencias dice el señor Sánchez Martin, que ésta prescribe la constitución de una comisión integrada por el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde, para que por todos los medios impida y difi culte el aiza de los precios de los articulos de consumo general, facultándola también para la adop-

A virtud de las atribuciones que hizo su abjuración del protestan-

-09 E/L ob compose sometime ozo

confiere a los Municipios, puede decirse, agrega el alcalde, que los acuerdos de aquella comisión se hallan supeditados a los que adopten los Ayuntamientes.

Propone que se requiera a esa junta a que llegue hasta la incautación de los viveres, cuando las necesidades lo exijan, comprometiéndose el Ayuntamiento a pagar el precio de los mismos.

Por último, la presidencia recaba de todos los señores concejales, que emitan sus opiniones sobre esta cuestión.

El señor Olivera se manifiesta conforme en buscar una solución al terrible problema de las subsis-

tencias. Entiende que sin apelar a los medios radicales que otorga la ley, se

pueden adoptar medidas que eviten el cotidiano encarecimiento de la vida. Eu su opinión, se debe impedir

que se extraigan de la provincia las materias de primera necesidad, persiguiendo la expertación y el acaparamiento.

El señor Brizuela propone el nombramiento de una comisión que estudie este asunto, yéndose derechamente a la incautación de las subsistencias que se encuen-Instancia de los señores Miralles 1 tren en manos de los acaparado-

> El señor Anaya dice que no hay necesidad de acudir a la incautación para mitigar y atenuar la situación presente: basta con la prohibición absoluta de exportar los artículos de primera necesidad.

El sañor Diez Ambrosio, manifiesta que legalmente constituída al amparo de una ley, existe una comisión, formada por el delegado de Hacienda, gobernador civil y alde, y dada la condición de estos senores, y de los medios de información de que disponen, bien pueden percatarse de la situación, a fin de adoptar las medidas necesarias para atajar el mal que todos deplora-

Propone que como el alcalde pertenece al seno de esa comisión, debe excitar su cele para la adopción de las determinaciones que se juzguen procedentes, trayendo al Ayuntamiento una solución concreta.

El señor Cabanillas se muestra partidario de convocar a una gran asamblea para redactar un mensaje que se entregará al gobernador, el cual lo cursará al Gobierno, pidiéndole que impida la salida de las subsistencias para el extran-

Se aprueba la moción del señor Diez Ambrosio.

Por último, formulan ruegos de escaso interés los señores Cabanillas y Brizuela, levantándose seguidamente la sesión.

Conversiones al catolicismo

Desde Londres ha dirigido a La Croiw uno de sus corresponsales interesante carta, de la que reproducimos los párrafos siguientes:

«Si la guerra no amenaza acabar con el clero anglicano, es indiscutible que muchos protestantes se conviertan al catolicismo.

En efecto: desde no hace mucho, se ha observado en los oficiales y soldados ingleses de los cuerpos expedicionarios un movimiento de aproximación al catolicismo análogo, aunque no tan intenso, como el que se observa en el ejército francés, y que es, sin duda, consecuencia de este último. Realmente esos ingleses conviven ahora con las poblaciones católicas de Flandes y del Norte de Francis: son testigos de los prodigios de valor realizados a diario por sacerdotes católicos franceses, no sólo como tales sacerdotes, sino como soldados, como enfermeros, etc., etc.

Conmovidos por la piedad, la devoción y el celo de los religiosos católicos y por el buen humor y la fe religiosa de sus camaradas irlandeses, los ingleses frecuentan las iglesias, asisten a los santos oficios y hacen infinidad de preguntas acerca de los detalles relativos al culto, ese culto católico que a ellos les habia al corazón...

Todo el mundo, pues, está convencido de que al concluir la guerra numerosos oficiales y soldados entrarán en el seno de la Iglesia catolica.

Muchos se han convertido ya, entre ellos un capitán del ejército ción de radicales determinaciones. inglés que el dia 11 de Febrero

Tormen of mentioned water or mentioned

Assidument all of the sale

Ministerio de Cultura 2007

BB - 810 E 9

tismo, en Nantes, en la capilla de do su profundo desagrado y pro-Nuestra Señora de Todos los Gozos. Logró esta conversión un eminente religioso de la Compañia de Je-Bú8.>

UN MANIFIESTO de los senadores y diputados regionalistas catalanes.

Con fecha 25 de Febrero último los senadores y diputados regionalistas de Cataluña han dirigido al pueblo catalán un manifiesto, en el que hacen una relación de su gestión parlamentaria y protestan contra la decisión del Gobierno, de cerrar las Cortes en momentos tan criticos como los actuales.

El manifiesto comienza refirién dose al cierre del Parlamento, con los siguientes parrafos:

«Eu la mas absoluta normalidad de la política interior; sin el más leve peligro de un conflicto exterior; reinando la paz en el país y desenvolviéndose las tareas parlamentarias en un ambiente de se renidad pocas veces logrado, el Gobierno de España ha tomado el acuerdo de interrumpir, indefinidamente, el ejercicio de la función legislativa, clausurando el Parlamento y rehusando el concurso que todas las fuerzas parlamentarias le venian prestando con una generosidad casi sospechosa, por lo exce-

Y este acuerdo ha sido tomado en ocasión en que el Parlamento español parecia dispuesto a actuar como un verdadero Parlamento na cional; en el momento en que las Cortes debian empezar el estudio y resolución de todo un conjunto de proyectos económicos, con cuya presentación parecia que el Gobierno, aunque tarde, estaba dispuesto a recoger los latidos de la opinión pública y de una manera especial, las reiteradas peticiones de la opinión catalana.»

A continuación exponen los senadores y diputados regionalistas la labor por elios desarrollada en el Parlamento y añaden:

«Y, comenzada apenas la labor, aprobado uno solamente de estos proyectos-el de subsistencias-el Gobierno ha aprovechado la ocasión que le deparaban las fiestas de Carnestolendas para clausurar el Parlamento, faltando a todos sus compromisos, faltando a tedas sus promesas, y cerrando al país el camino normal que le da la constitución del Estado para conseguir la satisfacción de sus aspiraciones.

Proyectos de puertos francos y de Draw-Backs para dar permanencia y extensión a la exportación de trabajo, impidiendo la extensión de brazos que nos amenaza; constitución de Consorcios bancarios, que dirigiesen el ahorro nacional a fortalecer la industria, el comercio y la agricultura y a abrir nuevamente las obras que las grandes empresas interrumpieron al estaliar el conflicto europeo; modificación de la ley regulando la circulación fiduciaria del Banco de España; el problema del abaratamiento de los transportes terres tres y maritimos... todo, todo queda de lado como broza inútil, como cosa baladi que no tiene el derecho de perturbar la tranquila inactividad dei Gobierno ante las necesidades del país... o la preparación de unas elecciones provinciales... o una nueva y temeraria extensión del protectorado español en Marruecos, que sigue hoy con los mismos defectos que unanimemente fueron censurados en las sesiones, tan solemnes como estériles del mes de Mayo último.

Jamás se había manifestado con tanta crudeza el divorcio entre los Gobiernos españoles y el país y el desprecio de aquéllos por lo que a éste afecta. ¡Y esto pasa en un momento trascendental como otro no haya existido para la vida y el porvenir de España; en un momento en que el Gobierno y el país tendrian que mantener un contacto constante, para asumir juntos, en potriótica compenetración, las in mensas responsabilidades que han de derivarse tanto por lo que en estos momentos se haga, como por lo que se omital

Considera el Gobierno que ha cumplido su misión, manteniendo ante el conflicto europeo, una neutralidad que ningún esfuerzo implica, porque nos viene impuesta tan fatalmente como el cambio de estaciones o el movimiento de los astros, neutralidad que, alegada como mérito, demuestra en el Gobierno una inconstancia que nos pone a todos en ridiculo.

Presenta el Gobierno como un mérito de su actuación o de su abstención el sancamiento del valor de nuestra moneda, que obtiene hoy prima en el mercado monetario, sin percatarse de que esa no es obra del Gobierno sino de la faita de importación y del aumento de exportación...»

Termina el manifiesto expresan. I mestibles,

(c) Ministerio de Cultura 2007

testa por ver interrumpida la obra legislativa, y haciendo al pueblo catalán un llamamiento para defender las aspiraciones, tanto politicas como económicas de Catalu-

≡Advertencia **≡**

Los católicos deben abstenerse de leer los malos periódicos, porque están condenados por derecho natural, divino positivo y ecle siástico: es un deber riguroso que de suyo no se quebranta sin pecado.

Y es mal periódico no solamente el que ataca nuestros dogmas y el pornográfico, sino también el anticlerical, difamador del clero y de las ordenes religiosus, el que se publica sin la licencia de la autoridad eclesiástica en los días festivos, y el neutro, que lo mismo admite en sus columnas la reseña de la festividad religiosa que el cuento inmoral, la noticia tenden ciosa o el suelto ofensivo para los sentimientos católicos.

Bl problema de las subsistencias

No creemos haya exceso de trigo para el abastecimiento nacional hasta la recolección, pero si que se conjurarian los peligros que nos amenazan por carestía y falta de pan, si se lograse obligar a los actuales tenedores de grano a irle cediendo gradualmente y a precio razonable sin pretender un lucro excesivo que sólo puede conseguirse a costa del hambre de los demás.

Es preciso compaginar el derecho de propiedad con el indiscutible en el Estado, a incautarse de las existencias, para atender a las necesidades públicas, previos los requisitos de toda expropiación for-

Z088. Poblaciones como Alba, con disculpable egoismo, dictado por instinto de conservación, han logrado entenderse con los acaparadores, a fin de que éstos reserven sus existencias para el consumo local con preferencia a cualquier otro.

Aqui viene sucediendo todo lo contrario. Han salido infinidad de vagones de trigo de esta provincia, para Barcelona, Madrid, Levante, etcétera, y constantemente la fá brica de harinas de Medina del Campo, una de las de mayor pro ducción, adquiere vagones de trigo en todas las estaciones de la línea Medina Salamanca, para molturar los, repartiendo después las hari nas y salvados obtenidos, por to da la Peninsula.

Esto puede hacerlo el propieta rio de dicha fábrica, señor Giraldo valido de la reducción especial que la Compañía M. S. le tiene hecha en atención al considerable núme ro de vagones que transporta, no dándose iguales favorables condiciones, para traer aqui trigos de aquella región, porque resultaría con un recargo de portes verdade ramente inadmisible. Ese privile gio debia cesar, por lo menos temporalmente y quedar obligado todo tenedor de trigo a reservar el suyo para el consumo de su provincia, mientras le paguen en ella tanto como fuera.

Los fabricantes de harina que tengan existencias de trigo o hari na, podrán continuar vendiendo ésta a precios reducidos; pero la mayor parte de las fábricas carecen de ellas, y si además, como ocurre en Madrid, Valladolid, etc., no logran adquirir primera materia para moler más que determinadas horas, hay que reconocer que los gastos generales de fabricación que en rendiciones normales se prorratean en una producción per manente, tendrán ahora que gra var a una elaboración reducida, aumentando naturalmente el precio de la unidad fabricada.

El mal viene a agravarse aun más por la incompronsible competencia que el Estado (seguramente sin beneficio para é.) hace a la industria molinera con sus fábicas militares, que lo mismo ahora que cuando estalió la guerra, son las primeras en aceptar precios de adquisición de trigos inverosimiles por su elevación, que alarman grandemente el mercado triguero, hacen disminuir las ofertas y como consecuencia inmediata, ponen por las nubes el precio dei pan, principai sustento de las clases necesita-

Y advertimos que de seguir así las cosas, de no poner el oportuno remedio, las clases necesitadas van a serio en España todas, con la sola excepción de unos cuantos afortunados que puedan pagar los exorbitantes precios de los co-

Informaciones postal, telegráfica telefónica para EL SALMANTINO

Una contestación interesante.

El periódico The American de Chicago, ha mandado la si guiente cuestión circular a sus lectores:

«¿Qué haría usted en la crisis actual, si usted fuese el emperador alemán, el rey de In glaterra, el presidente de Francia o el zar de Rusia?»

Un francés, Charré, contestó lo siguiente:

«Si yo fuera el presidente de Francia trataría de obtener la paz, y en vez de ser enemigo de Alemania, haría esfuer zos para hacerme su amigo.

Las luchas que mi querida Patria ha emprendido no son en favor de Alsacia, sino en en beneficio de la supremacía de Inglaterra. Si fuera el emperador alemán, ofrecería la paz a Francia, pero seguiría luchando contra Inglaterra hasta que ella misma pidiese la paz. Si yo fuera el zar de Rusia, esperaría una batalla decisiva, y entonces ofrecería la paz. Si yo fuera el rey de Inglaterra no sabría qué hacer.>

La guerra de submarinos.

La prensa oficiosa alemana publica una comunicación del Gobierno, según la cual un submarino alemán ha sido canoneado en el mar de Irlanda por un buque mercante inglés.

Este vapor mercante ocultó su nacionalidad no llevando ninguna bandera.

> Conferencia telefónica recibida a la una de la

tarde.

Madrid. Importante Consejo de ministros. Las subsistencias.

A las cinco y media de la tarde, se celebró en la presidencia un importante Consejo de ministros que concluyó cer-

ca de las nueve. El ministro de la Gobernación informó minuciosamente a sus compañeros sobre los sucesos desarrollados en Murcia, con motivo del encarecimiento de la vida y la crisis de tra-

bajo existente. También se cambiaron impresiones respecto al curso de la guerra, y se aprobaron varios expedientes de escasa importancia.

La mayor parte del tiempo invertido en el Consejo, lo dedicó el Gobierno al estudio del problema de las subsistencias.

A la salida se nos facilitó una extensa nota oficiosa.

Dice ésta, que, examinada por el Gobierno la cuestión de las subsistencias, resultan manifiestamente exageradas las alarmas que se han producido en algunas provincias.

Telegráficamente han sido resueltas varias quejas formuladas contra los acaparadores de artículos de primera necesidad, atendiéndose también las peticiones de trigo que dirigidos al Gobierno, con grano del interior, y otras que todavía no se han satisfecho, se cumplimentarán con trigo extranjero que se ha adquirido, el cual muy en breve llegará a España.

Ascienden a ochenta mil toneladas las existencias de que dispone el Gobierno, contando con el trigo que se encuentra en camino.

Además tiene también efectuadas otras compras, que vendrán sin solución de continuidad.

Los Estados Unidos y la República Argentina han ofrecido mandar cuanto trigo sea necesario para el consumo del mercado español.

Para facilitar el arribo de cargamentos de trigo a los

POSTAL puertos nacionales, el Consejo acordó conceder la franquicia a todas las entradas de ese cereal procedente del extranjero, y lo mismo para las hari-

> Fundándose en esto no conceptúa necesario el Gobierno, que se proceda a la expropiación de las existencias que tengan los acaparadores, porque el mercudo estará suficientemente provisto.

Por último, el Gabinete adoptó varias medidas para prohibir la exportación de ganado, y si continuara subiendo el precio de la carne, tomará las disposiciones pertinentes para producir la baja.

Londres. Los «Zeppelines».

La prensa londinense ha recibido despachos de La Haya, según las cuales, durante una tempestad, un «Zeppelin» que volaba sobre Colonia, tuvo que aterrizar con averías, sin que ocurrieran desgracias.

Buque sorprendido.

El diario Star publica un despacho en el que se dice que el vapor inglés «Thorodis», se vió sorprendido por un submarino alemán; pero antes de que éste pudiera hacer uso de sus aparatos lanzatorpedos el «Thorodis» pudo escapar forzando la marcha.

San Petersburgo. Dicen...

Comunicado oficial:

Entre el Nieper y el Vístula la ofensiva iniciada por las tropas rusas continúa con éxito por la región de Prasnysch.

En la orilla izquierda del Vistula no hay nada que sehalar.

En los Cárpatos rechazamos un vigoroso ataque iniciado por las tropas austriacas.

En el Cáucaso han sido igualmente rechazados todos los contraataques de las fuerzas turcas.>

11 Cairo. Los turcos avanzan.

Comunicado oficial:

«No se tienen nuevas noticias sobre el avance del ejército turco.

Noticias de Siria, dicen que las tropas turcas, se aprovisionaron de víveres y municiones en gran cantidad ..

> Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Catedrático de esta Universidad.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, nombrando catedrático numerario de la asignatura de Patología general de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, a don Primo Garrido Sánchez.

Las sales potásicas.

También inserta otra disposición del departamento de Hacienda prohibiendo la exportación de sales potásicas, por ser necesarias para el consumo nacional y cuyas existencias apenas son bastantes para proveer a la presente cosecha agricola.

Acto político de Maura.

El Debate acoge en su información política de hoy, el rumor de que cuando terminen las conferencias que los jóvenes mauristas vienen celebrando en el hotel Ritz, para el resumen de las misma, el ilustre exjefe del partido gobernante pronunciara un notable discurso, en uno de los más amplios colineos de la Corte,

Añade este querido colega, que el acto que don Antonio Maura se propone ejecutar, será transcendentalísimo.

París. Comunicado francés.

El publicado esta madrugada por el Gobierno, dice que del mar al Aisne se viene manteniendo un formidable caño-

Agrega que la artillería germana ha reanudado el bombardeo contra la plaza de Reims, arrojando bombas incendiarias.

En la Champagne prosiguen los progresos de las fuerzas aliadas.

Desde el último comunicado, han sido aprisionados un centenar de soldados y tres ametralladoras.

Al Norte de Verdum, concluye el comunicado francés diciendo que han repelido varios ataques del enemigo.

Roma.

Bombardeo de Antivari.—El yate real, a pique.

La Tribuna inserta un despacho telegrafico de su correspousal en Antivari, en el que transmite la noticia de que cinco buques de la escuadra austriaca han penetrado en Antivari bombardeando la población.

A consecuencia del cañoneo. el yate real, que se hallaba en el puerto, fué echado a pique, pereciendo toda la tripulación.

La ciudad también ha experimentado enormes destrozos muriendo gran número de personas.

París. Consejo de guerra.

Para el inmediato día 15 está señalada la reunión del consejo de guerra que ha de conocer la causa seguida contra Desclaux, por estafa a la administración militar francesa. Enérgica protesta contra Inglaterra y Francia.

El corresponsal de un diario londinense en Washington, anuncia que el Gobierno yanqui formulará una enérgica protesta contra la última nota de Francia e Inglaterra, referente a la prohibición del comercio de los países neutrales con Alemania.

San Petersburgo. El general Pau, en Palacio.

El Czar ha recibido en audiencia al general francés monsieur Pau.

Después de la recepción, el emperador le invitó a comer en unión del embajador de Francia.

Prensa Asociada.

De sociedad

-Han salido:

Para Medina del Campo, nuestro respetable amigo, don Segundo Herrero, y su bella hija Felisa. -Para Madrid, nuestro querido

amigo don Bernardo Olivera y su distinguida señora.

-Para Valladolid, para tomar posesión de la dignidad de muestroescuela, nuestro muy querido amigo, don José Emilio Mateos Montalvo.

-Para La Vellés, la distinguida señorita de Almaraz.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

UOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

-Han llegado:

De Cabrerizos, nuestro buen amigo, don Hellodoro Martin Redero, con su distinguida familia.

-De Ofiate, et distinguido joven, don Carlos Gomencio.

-De Orense, el nuevo teniente de Seguridad de esta capital, don Hermógenes Sánchez.

-De Madrid, nuestro querido amigo don Antonio Pérez Taberne.

-De Fuenteguinaldo, don Jesús Garcia Sánchez.

-Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo y compañero el director de El Bejarano.

El herido de anoche

A las dos y media de esta madru. gada ha sido herido en la cabeza. por mano airada, el conocido bar. quillero Ramón García.

Trasladado a la Casa de Socorro le fué practicada la primera cura por el médico de guardia, señor Tapia, el cual calificó la lesión de pronóstico reservado.

MEDICINA INFALIBLE

¿QUIERES SER FUERTE? ¿QUIERES ESTAR SANO?

Pues el remedio no puede ser más antiguo, ni de experiencia más recomendable.

¿Te acuerdas de Sansón, aquel coloso de hercúleas fuerzas, indomable a todos los esfuerzos de sus innumerables enemigos, los filis-

Pues el ayuno era la medicina misteriosa de su robustez y energias.

¿No recuerdas a esos varones insignes en virtud y extraordinarios por la edad que alcanzaron?

Pu s el ayuno era la clave de su salud, de su ciencia y longevidad. Cuando caes enfermo ¿no es la dieta el primer remedio preventiao terapéutico, que te receta el médico?

¿Y qué es el ayuno dispuesto por la iglesia, sino una especie de dieta, muy conveniente y recomendada por la ciencia médica, para evitar innume ables enfermedades provenientes del exceso de comer y para vencer las pasiones de nuestro cuerpo que se alimentan de la vida regalona y muelle?

Aborrecer el ayuno, es aborrecer y odiar nuestra salud.

Sucedido

Un venerable prelado, teniendo a la mesa un convidado que murmuraba de una persona ausente, quiso darle una saludable lección. Ordenó en voz alta a su criado que fuera inmediatamente a llamar

a la persona a quien se inculpaba. El murmurador, al oir esto se turbó y enmudeció, como quien es cogidojen mentira.

-¿No es justo que el acusado pueda defenderse? le dijo el obispo.-Invito, pues, a la persona de quien habláis para que ella misma atienda su causa. Para sentenciar es necesario oir al acusado.

NOTICIAS

Ya era hora. - Desde hace dos dias no se ha realizado expedición alguna de trigo en las estaciones de Salamanca y Gomecello, donde desde hace algunos meses se expedian a diario varios vagones.

Inauguración. - Muy en breve tendrá lugar la inauguración de las obras del tercer trozo de la carretera de Ledesma a Fermoselle, tan importante para ambas comarcas.

Malos tratos.-Por maltratar de obra al joven de catorce años de edad, Angel Almaraz, ha sido dete nido Valentin del Rey, de oficio cochero, siendo puesto a disposición del juzgado.

Recogida de padrones.-Varios guardias municipales han comenzado hoy a recoger las hojas para formar el impuesto de inquilinato y que fueron repartidas hace algunos dias por los domicilios.

Titulos.-Por la secretaria de esta Universidad se han remitido al Rector de la de Valladolid, los titulos de Bachilleres a favor de don Salvador Figueras, Bartolomé Sánchez Martin y Carlos del Valle Mar-

Cédulas personales. - Haliándoss en la tesorería de Hacienda las cédulas personaies del actual año, pueden los Ayuntamientos desde el dia 20, pasar a recogerlas, designando a una persona debidamente autorizada.

Los alcaides no podrán expedir ninguna nueva cédula, hasta que se declare abierto el periodo de cobranza voluntaria.

Nuevo capellán.—Se ha encargado de la capellania de San Isido-San Pelayo de la parroquia de Sebastián, de esta ciudad, el presbitero don Domingo Roso, a quien damos nuestra enhorabuena.

Señalamiento. - Mañana se verá en la sala 2.ª de esta Audiencia s causa que instruyó el Juzgado de Sequeros, contra José Velono y otro por el el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Diaz Canseco; defensor, el señer Revillo y procurador el señor Rodriguez Martin.

El día 5 del actual y hora de las siete de la noche, celebrará junta seneral ordinaria, el sindicato feroviario de S.F. P. en el domicilio social, por el cual se convoca a todos los socios, rogandoles su puntual asistencia.

Examenes. - Hoy se han celebrado en el Palacio Episcopal los exámenes de los seminaristas que han de ordenarse el día 20 del mes corriente.

Renuncia.-Le ha sido admitida la renuncia de la escuela de Herguijuela presentada por la maestra doña Felisa Jiménez Galán.

Instancia de queja. - Se ha recibido en el Rectorado, una instancia del maestro interino de la escuela de fundación de San Juan de la Cuesta en queja del escaso sueldo que disfruta y el retraso con que lo recibe.

Posesión.-Hoy ha tomado posesion del cargo el nuevo teniente del cuerpo de seguridad, que prestará servicios en esta capital, don Hermógenes Moreno.

Aprovechamientos .- La administracion de propiedades ha remitido al Gobierno civil una nota de las cantidades que anualmente tiene que consignar el Ayuntamiento de Villasrubias para el pago de 20 por 100 de los bienes de aprovechamiento comunal que le fueron concedidos en 26 de Septiembre de 1912.

Nueva imagen.—Se ha reunido la cofradia de la Virgen de la Soledad para admirar la nueva imagen adquirida por la Hermandad, copia notablemente ejecutada de una admirable escultura por el artista salmantino, don Manuel Iglesias, y acordar los cultos que han de celebrarse en la próxima Semana Santa.

Audiencia territorial.—En la Audiencia territorial de Valladoiid, se ha visto un pleito de menor cuantia incoado por el Juzgado de Peñaranda por nulidad de un documento y entrega de bier es, entre doña Rosa Martinez López y don Benjamin Hernández Mesonero y otros.

Los cines. - Las sesiones cinematograficas que anoche se celebraron en el Liceo y Breton se vieron sumamente concurridas.

«Lágrimas de perdón» cinta exhibida en el primero y «La X misteriosa» en el segundo, obtuvieron un ruidoso éxito

Esta noche, en ambos, se proyectarán escogidos programas.

Remisión de un reglamento.-Se ha remitido a la Inspección general de Sanidad el reglamento de salubridad e higiene de Salamanca, a los efectos del artículo 26 de la instrucción general de sanidad pública.

El precio del trigo. - El gobernador civil ha dado ordenes a los acaparadores de trigos residentes en esta ca ital y su provincia, para que diariamente le remitan los precios de cotización de dicho cereal.

BOLETIN METEREOLOGICO .- Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 696,90. Sol, 25,6. Sombra, 17,0. Minima 68. Seco, 10,6. Húmedo, 9,4. Viento, NO.-1. Cielo, despejad '. Tiempo, bueno.

Declaraciones .- Esta mañana, notabase inusitado movimiento en el Centro de Agricultores, precursor de las elecciones de diputados pro-Vinciales que se avecinan.

El alcalde y los panaderos.-Anoche celebro una detenida conferencia con los panaderos de esta capital el alcalde de la misma, don Florencio Marcos, con el objato de recabar de los referidos industriales, la no elevación del precio del pan.

Parece que los panaderos manifestaron a dicha autoridad, que shora, como siempre, se atendrían a la cotización de las harinas para regular el precio del artículo que elaboraban.

Aplazamiento. - Dicese que ha sufrido un nuevo aplazamiento hasta 1.º de Julio próximo, la im plantación de las administraciones ejecutorias de Hacienda de reciente creación.

Demografia. -El movimiento demográfico en esta capital, durante las últimas veinticuatro horas, ha sido el siguiente:

Nacimientos.

Saturnino Garcia Ayuso, Agustina Moyano Iglesias, Angel Borre go Tajadura, Teresa Sabord Menéndez.

Defunciones.

Juan Diego Hernández, Próceno de Santa Isabel, Petra Garcia Mar-

AMA DE GOBIERNO, con buenos informes, se necesita. Calzada de Toro, 37.

Quebraduras.

Interesa saber a todos cuantos su-

que el jueves, 11 de Marzo, estará en Salamanca, en el Hotel Comercio, el conocido ortopedista de Burcelous, don Luis G. Torrent, autor de los acred tados bragueros CUADRUPLE , TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas per onas estén quebradas y quieran curarse Hombres, mujeres y niños podrán con toda segu-ridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldán lose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebra', pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente do estos aparatos, es verdaderamente real y grande, c mo lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Salamanca en el Hotel Comercio, el jueves, 11 Marzo; en Valladolid, el día 9 en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 9, en el Hotel Central, y en Medina del Campo, el día 12 en la fonda la Castellana, en donde podrán consultarle cuantas personas lo descen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, número 13.

Muy importante.

Debido a la difícil situación creada a la industria de fabricación de calzado, a causa de la escandalosa exportación de cueros curtidos y hasta sin curtir, que, con motivo de la guerra europea, se está efectuando, sin que a ello se oponga quien tiene la obligación de hacerlo, este artículo ha experimentado una enorme alza en los precios, por lo cual, el gremio de expendedores de calzado de Salamanca, pone en conocimiento de su clientela que, a partir de esta fecha, serán elevados dichos precios en relación con la subida experimentada por las primeras materias.

También se pone en conocimiento del público, que queda suprimida la costumbre de dar muestras para fuera de los establecimientos, a no ser que sean llevadas éstas por los dependientes de los mismos, los cuales efectuarán la venta. 15-10

Salamanca, a 22 de Febrero de 1915 .- El Gremio.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con alguna práctica y referencias.

DOCTOR RIESCO, NÚM, 81. Productores de Seguros

que sean práctices en el ramo de «Seguros mutuos de vida, FORMA TONTINA», se ne cesitan en varias provincias. Dirijanse las peticiones a don Ignacio Romeu, Cortes, número 622, 1.º, Barcelona.



Confitería y Pastelería "La Madrileña,

de SOBRINOS DE HERNANDO, Plaza Mayor, 4, Salamanca

Especialidad en toda clase de encargos para santos, bodas y bautizos, a precios módicos. Selecto surtido en pasteles, pastas y postres del día. Grandiosa variedad en bombones, caramelos, almendras (especiales de esta casa) y riquisimos postres de Cuaresma.

No confundirse: Plaza Mayor, 4 (junto a las escalerillas de Pinto). "La Madrileña,,.





Estatuaria religiosa en Cartón made. ra, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

alquiler.

Teléfono

número 66.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NUM. 26, SALAMANCA

= Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuacio que insertamos en cua-ta plana con el titulo de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

Buen negocio.

Se vende la casa número 35 de las Afueras de San Român, su esta ciudad. Para tratar, con don Juan José Rodriguez, procurador, plaza de San Juan Bautista, 12. 15-13

-:- -:- -:- El mejor medio de propaganda -:- -:- -:--:- -:- -:- es el anuncio en los periódicos. -:- -:- -:-

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la

Rúa, 34 principal.

Venta de un coto redondo, situado en el sitio de Sotrobal de Arriba, en el término de la Navilla.

Consta de 320 hectáreas: 246 dedicadas al cultivo de cereales y legumbres; las restantes, a viñedos y prados. Tiene bu in caserio. El río Almar la atra-

viesa de SE. a NO. y en sus riberas hay bue-Es finca de producción y recreo que dista

cuatro kilómetros de Penaranda. Los que se interesen en su compra, pueden entenderse con don Migue! Coll vecino de Peñaranda.

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren la propaganda en EL SALMAN-TINO, cuando de esta provincia se trata.

Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

HIEL DE VAÇA Blanquea, conserva, hermosea y sua-

viza el cutis. Este es el legitimo y verdadero jabón que a 0 60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de dro-

guería, perfumeria, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Drogueria y perfumeria.

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.- SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantias y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas ins clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Lan-ras, guarniciones inglesas y caleseras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA =

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Glinica odontológica

Marías budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA



Frances Palleres Artisticos Peligiosos

de José Crego Hernández Reconocidos por los más económicos er la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.-No dejen de consultar precios y catálogos, que se envisa gratis á quienes los soliciten

> Navalmora: de la 健ata (báceres)



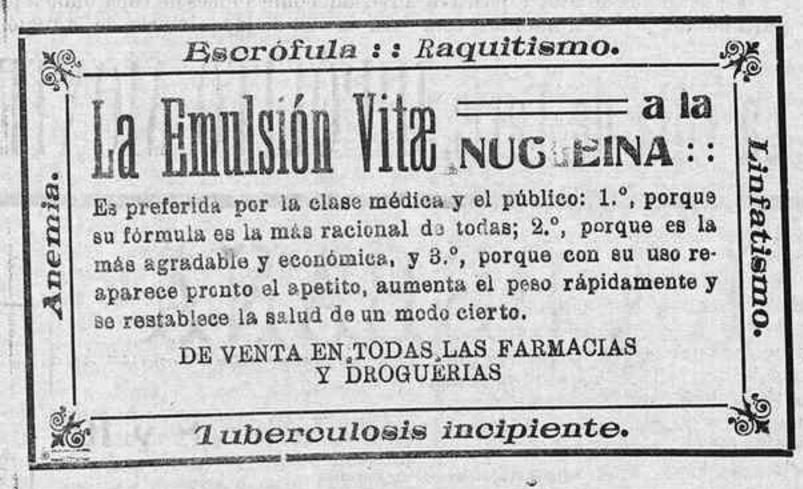
Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldesines, mesaicos, tuberías, caflizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afueras de Sancti-Spíritus (carretera de circunvalación). - Salamanca.

Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9. - Maderas, ferretería y materiales para obras.



Fiel a las enseñantas de la Işlesia, somete odos sus escritos a la Geneura Molesiústica

Tiene la Bendición de S. S. PÍO X. y cartas encomiánticas de los Prelados españoles y americanos. Centiene un cuadorno de un estados y sectos. o mas páginas cada número, con una información gráfica mundial de 16 pa-

Suscripción: 10 ptas. año - Pago adelantado - Número suelto 20 cents

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

GRAN . PRECISIOI MUNDIAL cipales relojerias.

Tipografia Popular.-Plazuela de San Isidro.

an Salamanca PED 10 JUANES, Rue, minero 26

iLea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica. LOORDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aqui la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquisimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRE	CIO		PRE	CIO
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts
Franela dos pelos, a. Piqués labrados, camisas. Franelas con seda, lindísimas. Idem asargadas. Cretonas, camisas. Bufandas fuertes. Pañete bordado, camillas. Idem vestidos dos caras, novedad. Lavado suave NEUTRAL, superior. Refajos punto inglés, desde. Toquillas estambre, desde. Mallorcas, 65 centímetros, desde. Mantas, desde. Franelas lana, para camisas. Versalles primera, preciosos dibujos. Pañetes Australia, muy bonitos. Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas. Tohallas iris rusas, desde. Corbatas aparato, alta novedad. Comprando tres. Bufanda Pirineos, con y sin borla. Vichy 4[4, dibujos modernísimos. Idem 7[4 fd. fd. Cortes colchón o jergón. Camisas bordadas señora. Idem buena tela, lisas. Idem bordados fantasía, preciosas. Camisas afelpadas, caballero, desde.	2 3 1 1 1 2	25 40 50 30 30 25 40 75 20 25 75 60 45 40 50 25 30 75 10 40 65	Pantalones afelpados, caballero, desde	1 1 2 1 1 1 6 1 7 3 8 3 3 20 12	40 60 2t 2t 40 50 50 40 7

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos. ¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

> Precios fijos e invariables para todo el mundo. ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fíjense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

lla de París. HIPOLITO MONTI

Demicilio reciali Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de Lan Jerónimo, II y 13 MADRID

seg. ra contra i incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de v. por, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mohili clos, fábricas, ta' cres, etc.

Capital social (". salmente suscripto). Capit desemb. Isado

5.000.000 de francos 1.250.000 Activ de la Compafila..... 106.000.000

Agereire a cere les provircies de Espalla. Director en la provincia de Salamanca:

Den Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seg ros, el 28 de Abril de 1913.

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE JOSÉ Cabrillo



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Les materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la in tensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son s'empre per cuenta de la casa.

Pidanse catálogos Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

NOMICOS

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.00 000 de pesetas efectivas.

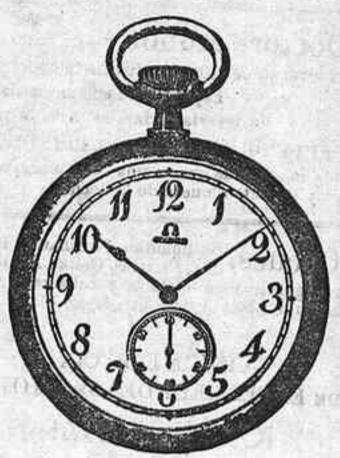
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN ANOS DE FXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: D. N ANDRES P.-CARDENAL Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimos OME-GA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y nikel.

Relojes extraplanos desdo seis peretes

Reloj para campo y caza, marca garan-CURVOISIER, diferentes modelos a

Despertadores, esfera luminosa, repeti-cio es Cronografo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en robie, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impertinentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA. para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pered.

Se construyen relojes imitación exacta a los. INGLUSES

los. INGLESES PRECIOS SIN COMPETENCIA

IMAGENESVALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los José Tena laureados y acreditados talleres de

BAJADA PUENTE DEL MAR.-VALENCIA

- NO DELAR DE VISITAR META CIAF.

Tres medicamentos cas de Anaya, combaten eficazmente el

extreñimiento crónico. Ungüento Ana. com com preciosos. ys, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque pro cedan de quemaduras.—Píldoras febrifugas de Anaya, imposible que a ellas sa resista el paludismo, ys ses calentura diaria, terciara, cuartana, etc. Pidanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

FURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestion, irritación con color surdo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la estaliniad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz pera evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Faremanos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Robegel, en la ESTE-HILIDAD, con resultado positivo en ei 98 per 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diripirse con detalles à la CLINI-CA MATEOS, Arenal, 1, MA-DRID. Consulta gratis y por carta

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Co-

de la capital y su provincia.

rrillo, 22

y Boticas acreditadas

-Lo ba side summitted

Ess SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riffones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAP-SULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo" pidase gratis á la CLÍNICA MÁTEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado ecdicas bicarbonatadas.

Indicad is las de la Fuente del Estémago en las pineste, accour ca internationale

estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azuíre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mai otor del aliento, sordera, catarros nasales y del oido y erupciones de la piel de todas clase (ezcema, psoriasis: utios, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanos, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

so en cerprisée le concentre precier exercite le tengence efect. que engiese el 1.º de J nio y termina el 20 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, mny cómodo desde Falamas ca hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigadino, desde ésta. ca más de alles, dirigerse al señor Administrador.

